



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Palabras Ceremonia Día de los Derechos Humanos y Presentación de Libro sobre Títulos Póstumos

Salón de Honor de la Casa Central
12 de noviembre de 2023
Rosa Devés

Es un honor dirigirme a ustedes en esta ceremonia de presentación del texto que rinde homenaje a nuestras y nuestros estudiantes víctimas de la desaparición forzada y la ejecución política que han recibido distinciones póstumas y simbólicas por parte de la Universidad de Chile.

Eran jóvenes y fueron violentados mientras luchaban por sus ideales y vivían tiempos de esperanza con el compromiso de construir un país más justo. Al recoger sus historias legamos a las futuras generaciones su espíritu, su valentía y también la responsabilidad de la defensa de los Derechos Humanos para que Nunca Más.

En este año de memoria, y cuando se han cumplido 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hemos adquirido dos compromisos fundamentales como Universidad: colocar al centro de nuestra tarea formativa la Educación en Derechos Humanos y hacernos parte del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia. Si bien nuestra institución cuenta con capacidades académicas y disciplinares específicas para abordar estos desafíos, ambos comprometen a la Universidad en su totalidad y nos convocan a todas y todos en cuanto personas e integrantes de un colectivo.

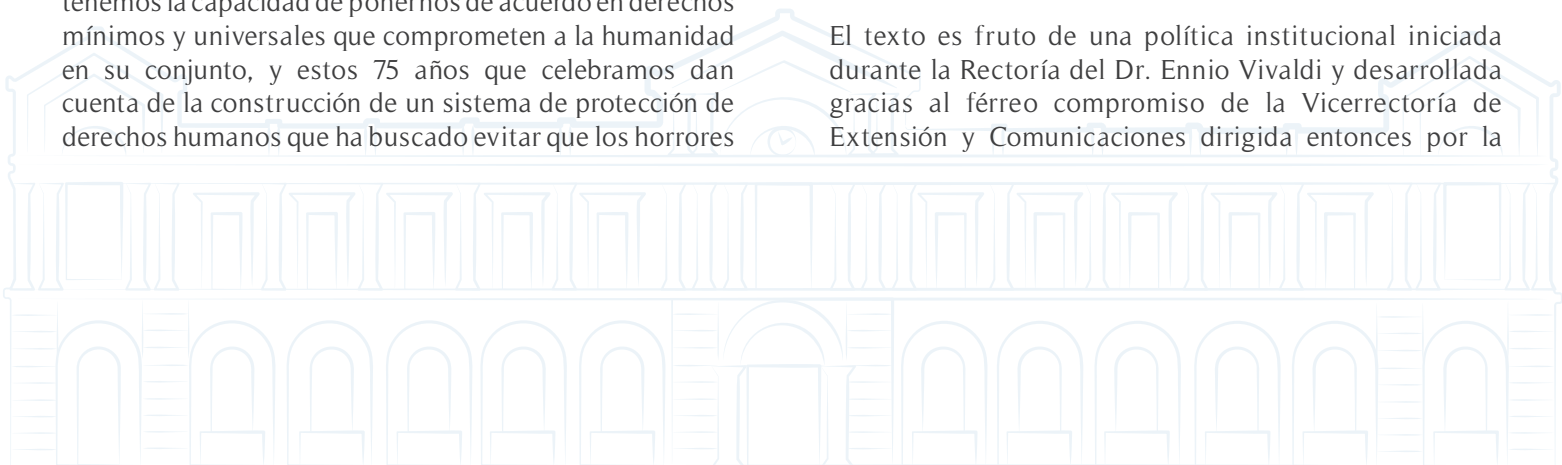
La Conmemoración de la Declaración de Derechos Humanos representa la mejor demostración de que tenemos la capacidad de ponernos de acuerdo en derechos mínimos y universales que comprometen a la humanidad en su conjunto, y estos 75 años que celebramos dan cuenta de la construcción de un sistema de protección de derechos humanos que ha buscado evitar que los horrores


de los que fue testigo la humanidad en la II Guerra Mundial vuelvan a ocurrir. Pero esa construcción está hoy amenazada y por ello se requiere volver al compromiso con estos mínimos civilizatorios. En tiempos recientes, hemos visto intentos de retrocesos que nos llaman a no descuidar la defensa de la dignidad humana en todo lugar y circunstancia, especialmente, cuando nuestra responsabilidad principal es educar.

La conmemoración de los 50 años del golpe de Estado de 1973 también nos ha hecho recordar los devastadores efectos del terrorismo de Estado y los desafíos y deudas que aún tenemos pendientes en materia de verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición. Este cara a cara con la historia, con nuestra historia, ha reabierto heridas poniendo en duda valores esenciales para la convivencia democrática. Por ello, nuestro compromiso con la educación para la democracia y los derechos humanos, y con el Nunca Más es fundamental.

El proceso de titulaciones póstumas es expresión del compromiso de la Universidad con la memoria y los derechos humanos, y el libro que hoy se presenta es un recordatorio de que ese compromiso de la Universidad con sus estudiantes ejecutados y detenidos desaparecidos y sus familiares no se agotará en el tiempo, y que incluye el compromiso de la Universidad con todas las víctimas de las graves violaciones de derechos humanos.

El texto es fruto de una política institucional iniciada durante la Rectoría del Dr. Ennio Vivaldi y desarrollada gracias al férreo compromiso de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones dirigida entonces por la





profesora Faride Zerán. Reconocemos ese valioso trabajo, que contó con la colaboración de diversas unidades de la Universidad, muy especialmente, de la cátedra de Derechos Humanos, del Archivo Central Andrés Bello, del Departamento de Pregrado y de la Dirección Jurídica, que en conjunto han logrado reconstruir esas nobles trayectorias arrebatadas por el simple hecho de pensar distinto.

La primera entrega de diplomas póstumos ocurrió hace ya 5 años, en 2018, y es nuestra responsabilidad continuar con ese camino de reparación y justicia. Por ello, en septiembre otorgamos la Medalla Derechos Humanos y Democracia, que se instituye como una acción de memoria al distinguir a personas que hayan realizado una destacada contribución en materia de Derechos Humanos en el ámbito nacional. Nuestra primera galardonada es Alicia Lira Matus, presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. Alicia, quien también escribe en este libro, nos inspira, nos exige y fue clave hace unos años solicitando que se entregaran estos títulos póstumos como acto de reparación. También agradecemos y valoramos la guía constante, la compañía y liderazgo de Gaby Rivera, fiel representante de las mujeres que han buscado a lo largo de estos 50 años a sus seres queridos,

así como también la verdad, la justicia y la dignidad que les ha sido tantas veces negada. Ustedes son conciencia, ustedes son muchos y muchas, ustedes son luz.

Todavía tenemos pendientes importantes y urgentes desafíos en la Universidad, como el reconocimiento de quienes fueron objeto de persecución durante la dictadura en nuestra institución y sufrieron expulsión y exoneración. Es una deuda que no olvidamos, porque es una deuda no solo con nuestra comunidad, sino también con nuestro país.

Estos desafíos son grandes y por grandes son obligatorios, no dejarán nunca de estar presentes, se irán profundizando y se elevarán en exigencia. Serán los y las jóvenes quienes nos guíen, estas 125 vidas valientes y nobles, sus ideales y sus familiares nos ayudarán a ser mejores.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

